



## INDICE DE DOCUMENTOS QUE ADJUNTAR A LA SOLICITUD TELEMÁTICA

(Anexo INFORMATIVO- No es necesario adjuntarlo a la solicitud)

### A) DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SOLO PERSONAS FÍSICAS

| Nº | DOCUMENTO      | OBSERVACIONES   |
|----|----------------|---|
| 1  | DNI            | Solo editoriales que no presten el consentimiento en el en la solicitud telemática.                       |
| 2  | Alta en el IAE | Solo editoriales que no marquen haberlo entregado ya en los últimos 5 años y en caso de no haber variado. |

### B) DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

| Nº | DOCUMENTO  | OBSERVACIONES   |
|----|--|---|
| 1  | Ejemplar del libro   | Solo libros ya editados este año y con depósito legal de 2018. Deberá enviarlo físicamente a la c/ Santiago Rusiñol, 8, 28040 Madrid.   |
| 2  | Contrato de edición  | Solo editoriales que decidan no posponer su entrega al momento de la preselección, opción marcada en el anexo de documentación pendiente de entregar.<br>Con traducción simple al español, en su caso.                    |
| 3  | Contrato de traducción   | Solo editoriales que decidan no posponer su entrega al momento de la preselección, opción marcada en el anexo de documentación pendiente de entregar.<br>Con traducción simple al español, en su caso.                    |
| 4  | Anexo de documentación pendiente de entregar a la administración | Anexo que deberá ser firmado, escaneado y adjuntado en caso de que la editorial quiera entregar los contratos en el momento de la preselección en vez de en la solicitud. <b>No valdrá el enviado en años anteriores.</b> |
| 5  | Memoria del proyecto   | Memoria que especifique las características del libro que se presenta, CV del autor, CV del traductor, posibles premios, etc.   |
| 6  | Acreditación de canales de venta de libro digital                | En caso de que el libro sea <b>exclusivamente digital</b> , deberá acreditar el empleo de canales de venta adecuados que aseguren la difusión de la obra.   |